Guayaquil, 19 de marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS
IMEHISPA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponden al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2015.

He revisado todos los Estados Financieros que incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre por el año terminado a esa fecha, según las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 Diciembre del 2015 de conformidad con las normas impuestas por la Superintendencia de Compañías.

La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la junta de accionistas.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía son adecuadas.

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. TATIANA TORRES REYES
C.I. No. 0923748768
COMISARIO